

PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA ACTA DE ENTREGA- RECEPCIÓN DEFINITIVA

ORDEN DE SERVICIO No. IC-CPD-2023-009

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 07 días del mes de agosto del 2023, se reúne por una parte la Comisión de Recepción de la ORDEN DE SERVICIO No. IC-CPD-2023-009, integrada por la Psic. Daniela Paola Proaño Villacrés Analista de Administración de Talento Humano 3 (Técnico no Interviniente), el Tlgo. Cevallos Pando Edgar Daniel, Analista Administrativo y Compras Públicas 4 Administrador ORDEN DE SERVICIO No. IC-CPD-2023-009., y por otra parte el proveedor **Luis Rodrigo Flores Quisphe**, con RUC No. **1711043776001**, con el objeto de realizar la Entrega Recepción por la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**; conforme a lo establecido en Art. 124 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

1. ANTECEDENTES:

Mediante correo electrónico institucional de fecha 20 de junio de 2023, se recepta la proforma, luego de realizarse la visita técnica para efectuar la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**;

Con fecha 20 de junio de 2023 se elabora y aprueba el informe de justificación de necesidad para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-UACP-2023-0092-M de fecha 20 de junio de 2023, el Tlgo. Cevallos Pando Edgar Daniel ANALISTA ADMINISTRATIVO Y COMPRAS PÚBLICAS 4, solicita al Mgs. Gustavo Mauricio Espín Aguirre Director Administrativo Financiero, la CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN CATÁLOGO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-2023-0558-M de fecha 21 de junio de 2023, el Mgs. Gustavo Mauricio Espín Aguirre Director Administrativo Financiero, remite la RE: CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN CATÁLOGO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES

DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, al Tlgo. Cevallos Pando Edgar Daniel ANALISTA ADMINISTRATIVO Y COMPRAS PÚBLICAS 4, adjuntando la certificación Nro. VCE-UACP-020-2023;

Con fecha 26 de junio de 2023, se elabora y aprueba el Estudio de Mercado para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO;

Con fecha 26 de junio de 2023, se elabora y aprueba los Términos de Referencia para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-UACP-2023-0094-M de fecha 26 de junio de 2023, el Tlgo. Cevallos Pando Edgar Daniel ANALISTA ADMINISTRATIVO Y COMPRAS PÚBLICAS 4, solicita a la Mgs. Tania Johanna Belalcazar Hernández Analista de planificación 5, la CERTIFICACIÓN POA PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-GP-2023-0058-M de fecha 26 de junio de 2023, la Mgs. Tania Johanna Belalcazar Hernández ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 5, remite al Tlgo. Cevallos Pando Edgar Daniel Analista Administrativo y Compras Públicas 4, la CERTIFICACIÓN POA PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-UACP-2023-0095-M DE FECHA 26 de junio de 2023, el Tlgo. Cevallos Pando Edgar Daniel ANALISTA ADMINISTRATIVO Y COMPRAS PÚBLICAS 4, solicita al Mgs. Gustavo Mauricio Espín Aguirre Director Administrativo Financiero, la CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN PAC (Plan Anual de Contratación) PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-2023-0576-M de fecha 26 de junio de 2023, el Mgs. Gustavo Mauricio Espín Aguirre Director Administrativo Financiero, remite al Tlgo. Cevallos Pando Edgar Daniel ANALISTA ADMINISTRATIVO Y COMPRAS PÚBLICAS 4, la RE: CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN PAC (Plan Anual de Contratación) PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, adjuntando la CERTIFICACIÓN NO PAC No. CPD-CERT.PAC-017-2023;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-UACP-2023-0096-M de fecha 26 de junio de 2023, el Tlgo. Cevallos Pando Edgar Daniel ANALISTA ADMINISTRATIVO Y COMPRAS PÚBLICAS 4, solicita al Mgs. Gustavo Mauricio Espín Aguirre Director

Administrativo Financiero, la CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-CP-2023-0135-M de fecha 27 de junio de 2023, la Ing. Nathaly Elizabeth Galarraga Madril ANALISTA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO, remite al Mgs. Gustavo Mauricio Espín Aguirre Director Administrativo Financiero, la CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, anexando la Certificación Presupuestaria Sistema Financiero Nº 78;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-UACP-2023-0098-M de fecha 27 de junio de 2023, el Tlgo. Cevallos Pando Edgar Daniel ANALISTA ADMINISTRATIVO Y COMPRAS PÚBLICAS 4, solicita al Mgs. Gustavo Mauricio Espín Aguirre Director Administrativo Financiero la AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO Y PUBLICACIÓN DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO;

Mediante sumilla inserta al Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-UACP-2023-0098-M de fecha 27 de junio de 2023, el Mgs. Gustavo Mauricio Espín Aguirre Director Administrativo Financiero, autoriza el inicio al proceso para la AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO Y PUBLICACIÓN DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO;

Con fecha 27 de julio de 2023 se procede con la publicación de la necesidad de contratación NIC-1768125320001-2023-00009, para la CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO;

Con fecha 03 de julio de 2023, se suscribe la orden de servicio No. IC-CPD-2023-009 entre el CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO y el LUIS RODRIGO FLORES QUISPHE, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-2023-0611-M de fecha 07 de julio de 2023, el Mgs. Gustavo Mauricio Espín Aguirre DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO, designa al Tlgo. Cevallos Pando Edgar Daniel Analista Administrativo y Compras Públicas 4, como administrador de la ORDEN DE SERVICIO IC-CPD-2023-009, para la CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y

ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-UACP-2023-0101-M de fecha 07 de julio de 2023, el Tlgo. Cevallos Pando Edgar Daniel ANALISTA ADMINISTRATIVO Y COMPRAS PÚBLICAS 4, solicita al Mgs. Gustavo Mauricio Espín Aguirre Director Administrativo Financiero, la DESIGNACIÓN DE TÉCNICO NO INTERVINIENTE PARA LA ORDEN DE SERVICIO IC-CPD-2023-009, POR LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO;

Mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-2023-0615-M de fecha 07 de julio de 2023, el Mgs. Gustavo Mauricio Espín Aguirre Director Administrativo Financiero, designa a la Psic. Daniela Paola Proaño Villacres Analista de Administración de Talento Humano 3, como TÉCNICO NO INTERVINIENTE PARA LA ORDEN DE SERVICIO IC-CPD-2023-009, POR LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO;

2. OBJETO DE CONTRATACIÓN:

CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

3. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS DE LA ORDEN DE SERVICIO:

FECHA DE EMISIÓN	03-07-2023
FECHA DE ACEPTACIÓN	03-07-2023
FECHA MAXIMA DE ENTREGA	14-07-2023
FECHA REAL DE LA ENTREGA	08-07-2023
DIAS DE MORA	0

4. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

Descripción del Producto	Fecha de Aceptación	Días Plazo	Fecha Máxima de Entrega	Fecha de Entrega	Subtotal	IVA	Total	Días de Mora	Valor de Mora
CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	03/07/2023	10 días laborables contados desde la suscripción de la misma.	14/07/2023	08/07/2023	\$ 1.134,25	\$ 136.11	\$ 1270.36	0	0

5. DETALLE DEL SERVICIO:

Para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**, se solicita efectuar los siguientes trabajos:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 9 TUBOS LED DE 9 WHATS Y TRANSFORMACIÓN A LED DE TRES LÁMPARAS	UND	3
2	SUMINISTRO Y REVISIÓN DE TOMA CORRIENTE EN AUDITORIO	UND	1
3	REVISIÓN Y CAMBIO DE CABLE EN BODEGAS POR CORTO CIRCUITO PARA FUNCIONAMIENTO DE TOMAS CORRIENTES	GLB	1
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVES PRESMATIC PARA LAVABO	UND	2
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LLAVE PRESMATIC PARA URINARIO	UND	1
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHOVA NEGRA	M2	20,5

RAZON SOCIAL:	LUIS RODRIGO FLORES QUISPHE						
NOMBRE COMERCIAL:	CONSTRUC-SERVICIOS						
RUC:	1711043776001						
ITEM	DESCRIPCION COMERCIAL	PRESENTACION	CANTIDAD	CANTIDAD OFERTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL (SIN IVA)	SUBTOTAL
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 9 TUBOS LED DE 9 WHATS Y TRANSFORMACIÓN A LED DE TRES LÁMPARAS	UNIDAD	3	3	\$20,00	\$60,00	\$60,00
2	SUMINISTRO Y REVISIÓN DE TOMA CORRIENTE EN AUDITORIO	UNIDAD	1	1	\$10,00	\$10,00	\$10,00
3	REVISIÓN Y CAMBIO DE CABLE EN BODEGAS POR CORTO CIRCUITO PARA FUNCIONAMIENTO DE TOMAS CORRIENTES	GLB	1	1	\$350,00	\$350,00	\$350,00
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVES PRESMATIC PARA LAVABO	UNIDAD	2	2	\$110,00	\$220,00	\$220,00

5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LLAVE PRESMATIC PARA URINARIO	UNIDAD	1	1	\$115,00	\$115,00	\$115,00
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHOVA NEGRA	M2	20.50	20.50	\$18,50	\$18,50	\$379,25
						SUBTOTAL	\$1.134,25
						IVA 12%	\$136,11
						TOTAL	\$1.270,36

6. VALOR DE LA CONTRATACIÓN:

Precio de la contratación: Un valor de USD \$ 1.134,25 (Mil ciento Treinta y Cuatro dólares 25/100 De Los Estados Unidos De Norte América) más el valor del IVA.

7. TIEMPO DE ENTREGA:

El plazo para la ejecución de la Orden de Servicio, es de 10 días laborables contados desde la suscripción de la misma, con una sola entrega y de acuerdo a los términos de referencia requeridos por la Entidad Contratante.

La entrega del servicio debe ser previamente coordinada con el administrador de la orden de servicio y será en el inmueble denominado Consejo de Protección de Derechos del DMQ, ubicado en el Pasaje Alejandro Andrade E3-297 y Av. 12 de octubre frente a la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en la ciudad de Quito.

8. GARANTÍA:

Se entregará conforme a lo dispuesto en el artículo 76 de la LOSNCP cuya vigencia será de conformidad al plazo establecido en la Orden de Servicio, contados a partir de la suscripción del acta entrega recepción definitiva del servicio, misma que subsistirán luego de cumplida la obligación principal.

9. CONCLUSIONES:

En mi calidad de Administrador con designación mediante Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-2023-0611-M de fecha 07 de julio de 2023, de la ORDEN DE SERVICIO No. IC-CPD-2023-009, informo que el proveedor **Luis Rodrigo Flores Quisphe** con RUC No. **1711043776001**, ha cumplido a entera satisfacción la entrega definitiva de la Orden de Servicio por la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**, misma que se encuentran acorde los Términos de Referencia solicitados por la entidad contratante, dicho oferente no presente Multas ni Mora ya que el servicio fue entregado dentro del plazo establecido.

10. SUSCRIBEN EL DOCUMENTO:

TLGO. CEVALLOS PANDO EDGAR DANIEL ADMINISTRADOR DE LAS ÓRDENES DE COMPRA	LUIS RODRIGO FLORES QUISPHE, RUC No. 1711043776001	Psic. Daniela Paola Proaño Villacres (TÉCNICO NO INTERVINIENTE)
---	--	--